

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 091

Fecha: 05/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2016 00021	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HECTOR FABIO - QUINTERO CARDENAS	LA NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE - INVIAS	Niega solicitud	02/08/2019		
170013333 001 2018 00334	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ROSA - QUINTERO MARIN	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere	02/08/2019		
170013333 001 2019 00178	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOTRASAN S.A.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto admite demanda	02/08/2019		
170013333 001 2019 00226	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUCERO MANRIQUE VILLEGAS	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM Y DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto admite demanda	02/08/2019		
170013333 001 2019 00240	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO (R)	GLORIA PATRICIA - AGUILERA MORALES - PROCURADORA 5 JUDICIAL II AGRARIA DE MANIZALES	MUNICIPIO DE PACORA	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/08/2019		
170013333 001 2019 00250	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTHER JULIA - GRAJALES De SANCHEZ Y OTROS	ASMETSALUD EPS	Auto admite demanda	02/08/2019		
170013333 001 2019 00258	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO - DUQUE DE ARANGO	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto admite demanda	02/08/2019		
170013333 001 2019 00274	EJECUTIVOS	ALBEIRO - CORREA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto rechaza demanda	02/08/2019		

Juzgado Administrativo
 Circuito de Manizales
 República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JULIANA CARDONA RESTREPO
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia